



RE: Resolución Terminación y liquidación unilateral - Contrato CO1.PCCNTR.8138002 - Dario Fernando Rodriguez Fajardo

Desde Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaguilar@sena.edu.co>

Fecha Mié 3/09/2025 2:01 PM

Para Jasson David Parada Rojas <jprojas@sena.edu.co>

CC Marlovy Carvajalino Sanchez <mcarvajalino@sena.edu.co>; Jose Alejandro Orozco Ochoa <jaorozco@sena.edu.co>; José Vicente Cuellar Julio <jvcuellar@sena.edu.co>; Dayce Diaz Granja <ddiaz@sena.edu.co>

Buenos días, se autoriza firma de la respectiva resolución.

De: Jasson David Parada Rojas <jprojas@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 3 de septiembre de 2025 10:36

Para: Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaguilar@sena.edu.co>

Cc: Marlovy Carvajalino Sanchez <mcarvajalino@sena.edu.co>; Jose Alejandro Orozco Ochoa <jaorozco@sena.edu.co>; José Vicente Cuellar Julio <jvcuellar@sena.edu.co>; Dayce Diaz Granja <ddiaz@sena.edu.co>

Asunto: Resolución Terminación y liquidación unilateral - Contrato CO1.PCCNTR.8138002 - Dario Fernando Rodriguez Fajardo

Cordial saludo subdirector;

En aras de realizar las tratativas propias de terminación y liquidación unilateral del contrato de la referencia, se adjunta proyección de resolución, para los tramites respectivos.

Desde el área de contratación quedamos atentos a la firma de la resolución, para poder proceder a conformidad con la modificación en la plataforma SECOPII.

Cordialmente,

Jasson David Parada Rojas

Centro Agroempresarial - Gestión Contractual

jprojas@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:53301

Km 1 Vía Bucaramanga, Aguachica



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

**Jasson David Parada Rojas**

Centro Agroempresarial - Profesional G02
jprojas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53301
Km 1 Via Bucaramanga



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Orlando Antonio Aguilar Quintero**

Centro Agroempresarial - Subdirector de Centro (E)
oaguilar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53283
Km 1 Via Bucaramanga



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.